



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE 333 MIL PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día seis de abril del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N008-2018**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el Lic. **Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones; el Lic. **Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, la C. **Maria Elena López Magdaleno**, la Lic. **Veronica González Segovia** y el Lic. **Rodrigo Pedroza Sánchez**, todos de la Secretaría de Administración; representando al Ente Requierente el L.A.N.I. **Ignacio Misael Chávez Martínez**, Director General de Administración de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes y representado al Área Técnica la Lic. **Carmen Lucia Franco Ruiz Esparza**, Directora General del Registro Civil, así como de la Contraloría del Estado, representada por la C.P. **Dorika Samantha García Bravo**, Auditor Gubernamental.

En desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

**SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.**

En el punto número tres en uso de la voz el Lic. **Daniel Franco López**, Técnico en Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la**



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE 333 MIL PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**Ley**, y en el punto 1.8) numeral 2 de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestra la pregunta que en tiempo y forma fue formulada por el licitante, en términos del numeral 1.8) de la convocatoria de la presente licitación, así como su respectiva respuesta:

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1.	1.	Punto 2.2) señala al final de la tabla un tiempo de entrega de 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación y el Anexo C hace referencia AL Punto 2.3) donde señala como fecha de entrega 7 días naturales posteriores al fallo.	¿Favor de indicar si la fecha de entrega correcta es de 7 días naturales o 10 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.
RESPUESTA:	Se le aclara al licitante que la fecha de entrega de los bienes es de 7 días naturales. Ver ACUERDO PRIMERO modificadorio.		

Acto seguido se hace constar que no se formularon más preguntas sobre la respuesta emitida por esta Convocante.

Continuando con el orden del día, en uso de la voz y de conformidad con el punto número cuatro, los representantes del Ente Requirente y Área Técnica, cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno, realizan el siguiente acuerdo para modificar el apartado 2.2) de la Convocatoria como sigue:

**UNICO:** De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifica el apartado 2.2) de la Convocatoria a efecto de precisar el tiempo de entrega de los bienes materia de la presente licitación ya que:

**DICE:**

**2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:**

El objeto de esta LICITACIÓN es la para la adquisición de 333 mil piezas del formato único del Registro Civil sin esqueleto requeridos por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, y convocada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

PARTIDA	CANT	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
1	333,000	PIEZA	FORMATO UNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO DESCRIPCIÓN: PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SÓLO SE PUEDEN OBSERVAR CON LA LUZ ULTRAVIOLETA. 4 TINTAS AL ANVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • 2 TINTAS DIRECTAS: COLORES VERDE 576 Y BEIGE 7743. • 1 TINTA INVISIBLE ROJA DE SEGURIDAD.		



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE 333 MIL PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

		<p>• 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON UN HAZ DE RAYO LÁSER.</p> <p>5 TINTAS AL REVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 4 TINTAS DIRECTAS: COLORES ROJO, VERDE, GRIS Y NEGRA.</li><li>• 1 TINTA OVI DE SEGURIDAD.</li></ul> <p>TAMAÑO: 21.6 X 28 CENTÍMETROS.</p> <p>TIPO DE IMPRESIÓN: OFFSET.</p> <p>MARCO: CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS; CALADA EN BLANCO DOBLE, EL FONDO VERDE PMS 57 AL 100% CON UN MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE DE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO, CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EPLUMADA.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO: CON LA LEYENDA "REGISTRO CIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO.</p> <p>IMÁGEN EN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD INVISIBLE.</p> <p>IMÁGEN: ESCUDO DE ARMAS DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PORCENTAJE DE GRIS AL REVERSO DEL FORMATO, EN 32 CAMBIOS.</p> <p>FOLIO ANVERSO: FOLIO NUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR NEGRO.</p> <p>FONDO DE ANVERSO: LÍNEA DE TEXTO "FORMATOUNICODECERTIFICACIONDEACTASREGISTRALES", CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450U A 250U, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U.</p> <p>FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS; EN COLOR MPS 7743 ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MÉXICO", CON EFECTO LÍNEA DE MODULACIÓN EN EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 450U A 350U CON EL ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U.</p> <p>LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO.</p> <p>LOGOTIPO SEGGOB-DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.</p> <p>CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO AL ANVERSO).</p> <p>GARANTÍA: QUE EL BIEN REQUERIDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD SOLICITADAS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATO, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	
--	--	---	--

**DEBE DECIR:**

**2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:**

El objeto de esta LICITACIÓN es la para la adquisición de 333 mil piezas del formato único del Registro Civil sin esqueleto requeridos por la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, y convocada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE 333 MIL PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PARTIDA	CANT	U/M	Descripción	Marca	Garantía Mínima
1	333,000	PIEZA	<p>FORMATO UNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>PAPEL SEGURIDAD DE 90 GRAMOS, CON MARCA DE AGUA BITONAL, CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES Y FIBRAS INVISIBLES QUE SÓLO SE PUEDEN OBSERVAR CON LA LUZ ULTRAVIOLETA.</p> <p>4 TINTAS AL ANVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 TINTAS DIRECTAS: COLORES VERDE 576 Y BEIGE 7743.</li><li>• 1 TINTA INVISIBLE ROJA DE SEGURIDAD.</li><li>• 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON UN HAZ DE RAYO LÁSER.</li></ul> <p>5 TINTAS AL REVERSO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 4 TINTAS DIRECTAS: COLORES ROJO, VERDE, GRIS Y NEGRA.</li><li>• 1 TINTA OVI DE SEGURIDAD.</li></ul> <p>TAMAÑO:</p> <p>21.6 X 28 CENTÍMETROS.</p> <p>TIPO DE IMPRESIÓN:</p> <p>OFFSET.</p> <p>MARCO:</p> <p>CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS; CALADA EN BLANCO DOBLE, EL FONDO VERDE PMS 57 AL 100% CON UN MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE DE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO, CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EPLUMADA.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO:</p> <p>CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO.</p> <p>MICROTEXTO ANVERSO:</p> <p>CON LA LEYENDA "REGISTRO CIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL Y CON CÁRACTER INVERTIDO.</p> <p>IMÁGEN EN ANVERSO:</p> <p>ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA ULTRAVIOLETA DE SEGURIDAD INVISIBLE.</p> <p>IMÁGEN:</p> <p>ESCUDO DE ARMAS DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PORCENTAJE DE GRIS AL REVERSO DEL FORMATO, EN 32 CAMBIOS.</p> <p>FOLIO ANVERSO:</p> <p>FOLIO NUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR NEGRO.</p> <p>FONDO DE ANVERSO:</p> <p>LÍNEA DE TEXTO "FORMATOUNICODECERTIFICACIONDEACTASREGISTRALES", CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450U A 250U, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U.</p> <p>FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO:</p> <p>ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS; EN COLOR MPS 7743 ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MÉXICO", CON EFECTO LÍNEA DE MODULACIÓN EN EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 450U A 350U CON EL ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70U.</p> <p>LOGOTIPO CONAFREC:</p> <p>IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO.</p> <p>LOGOTIPO SEGOB-DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.</p> <p>CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA:</p> <p>IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO AL ANVERSO).</p> <p>GARANTÍA: QUE EL BIEN REQUERIDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD SOLICITADAS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATO, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR ADJUDICADO.</p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA: 7 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</b></p>		



Con respecto al punto número cinco, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la primera y única junta de aclaraciones, siendo las **12:30** horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las seis **(6 ) hojas** que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

**Lic. Benjamín González Silvestre**

Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del  
Estado de Aguascalientes.

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**

Jefe del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Verónica González Segovia**

Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



**SAE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE 333 MIL PIEZAS DEL FORMATO ÚNICO DEL REGISTRO CIVIL SIN ESQUELETO REQUERIDOS POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**Lic. Daniel Franco López**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTES PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

**L.A.N.I. Ignacio Misael Chávez Martínez**  
Director General de Administración  
de la Secretaría General de Gobierno  
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

**Lic. Carmen Lucia Franco Ruiz Esparza**  
Director General del Registro Civil de la  
Secretaría General de Gobierno  
del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

**C.P. Dorika Samantha García Bravo**  
Auditor Gubernamental de la Contraloría del  
Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

**C. Rainier Eduardo Jiménez Segura**  
En representación de la sociedad  
SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.

  

-----  
JUNTA DE ACLARACIONES  
06 DE ABRIL DE 2018

-----Fin del Acta-----

6